

Junta de V. com. de Vogativa 18 de  
Junio 1778.

res  
V.

D. Ocampo

D. M<sup>ca</sup>ñz En V. dho día alas 4. de la tarde se jun

D. Mend. taxon 78. Determinaron. Consultar al

D. M. Hernández Claustro las dudas que hallaron sobre el  
Acuerdo del Claustro de este día, cate  
lado con el Acuerdo de esta Junta cele  
brada el día 15. de dho mes. y = siembixid  
del Acuerdo del Claustro celebrado en este  
día se ande entender Revocadas todas las  
disposiciones de la Junta q<sup>e</sup> en el se leyeron,  
y que no estan expresam. Revocadas por el?  
Si para salvar la clausula escrita a su m.  
en q<sup>e</sup> se dice que sale la Univ. para desus cla  
ustros en procesion de Vogativa Solemne, y con  
asista. de todos los Matriculados en la forma  
explicada por el Acuerdo de la Junta, es nece  
sario sacar edicto, y combocar por el a todos los  
Matriculados <sup>Seculares y Regulares</sup> ~~(y combocar a todos los colegios,~~  
~~de Regulares y Seculares)~~ para que conuayan  
a la Procesion de Vogativa,  
~~de procesion~~ que se hizo por el  
Acuerdo de este día. Lasipaso de q<sup>e</sup> doy fee

P  
Laxedee

8  
Junta de Yegatiba V. D. Jun. 1784.

f.º 608.

Vista Ypuesta

AVSA

